LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO POR PARTE DEL TSJ LA CONFIRMACIÓN DE VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA EX ALCALDE DE JIUTEPEC **[1]**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO POR PARTE DEL TSJ LA CONFIRMACIÓN DE VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA EX ALCALDE DE JIUTEPEC

* Por el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público, ya que presuntamente no entregó una camioneta valuada en más de medio millón de pesos

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confirmó la vinculación a proceso de José Manuel "N", ex presidente municipal de Jiutepec, por el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público, ya que presuntamente al realizar la entre-recepción no entregó una camioneta con valor de 550 mil pesos.

Ante el recurso de apelación interpuesto por la defensa del ex alcalde, se realizó una audiencia, en la que fue ratificada la vinculación a proceso contra José Manuel “N”, pues los magistrados del TSJ consideraron que la Fiscalía presentó los datos de prueba suficientes.

Como se recordará, en septiembre de 2020, la Fiscalía Anticorrupción obtuvo vinculación a proceso del ex edil, al presentar 22 datos de prueba y sólida argumentación.

En su investigación, la Fiscalía Anticorrupción demostró que en el año 2018 la Asociación de Propietarios de Civac le donó al ayuntamiento de Jiutepec una camioneta Jeep Grand Cherokee Limited Lujo V8, modelo 2014 con valor comercial a los 550 mil pesos, misma que el ex edil utilizaba para trasladarse a sus eventos públicos y privados.

No obstante, al momento de realizar la entrega recepción con la nueva administración municipal, José Manuel “N” estableció que dicha camioneta se encontraba en buen estado y que la había dejado en los patios del ayuntamiento.

Sin embargo, al llevarse a cabo la revisión de los inventarios, dicha camioneta no fue localizada reportándose su pérdida en detrimento del patrimonio del Ayuntamiento de Jiutepec.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada, tiene derecho a "A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/338

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-obtuvo-por-parte-del-tsj-la-confirmacion-de-vinculacion-proceso
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/20210215_070721_0_9.jpg